

# Información sobre la vacuna del coronavirus

## Vacunación contra el COVID-19

### Los datos más importantes:

- Las vacunaciones contra el coronavirus no tendrán coste alguno para usted. El procedimiento dura una hora aproximadamente, incluyendo la preparación y el seguimiento.
- Se le administrarán dos dosis, separadas por un intervalo de varias semanas. La inmunización contra el coronavirus se hace efectiva una semana después de la segunda dosis.
- Se le informará sobre el momento de su vacunación.
- No será posible concertar citas por teléfono o presencialmente en los centros de vacunación.
- Se vacunará primero a los grupos de riesgo y al personal asistencial y sanitario.
- Si padece efectos secundarios tras la vacunación contra el coronavirus, póngase en contacto con el centro de vacunación o con su médico de cabecera.

## El objetivo de la vacunación contra el coronavirus

El objetivo de una vacunación es proteger contra una determinada enfermedad. La vacunación contra el coronavirus evita que se contraiga el COVID-19 o, en caso de contraerse la enfermedad, protege contra una evolución grave.

La vacuna hace que el cuerpo produzca unas sustancias llamadas anticuerpos. Estos anticuerpos reconocen el virus y estimulan nuestro sistema inmune para neutralizarlo. Así, el organismo de una persona vacunada reacciona contra el coronavirus nada más producirse la infección, de forma que la enfermedad se evita o resulta menos grave.

## ¿Por qué debería usted vacunarse?

La vacunación no es obligatoria. Por lo tanto, usted mismo/a decide si vacunarse o no. Pero hay varios motivos a favor de vacunarse contra el coronavirus. La vacunación protege tanto a usted como a los demás contra el COVID-19. Solamente si se vacuna la mayor cantidad de personas posible, se podrá reducir el número de enfermos de COVID-19 de manera que termine finalmente la pandemia.

La vacunación no tendrá coste alguno para usted.

## El orden de prioridad: quién se vacunará cuándo

Actualmente, la cantidad de dosis disponibles es limitada, por lo que se ha determinado un orden de prioridad para la vacunación. Se vacunará primero a las personas para quienes la inmunización es más necesaria. Esto incluye a las personas mayores (más de 60 años), a quienes cuidan, acompañan y tratan a personas enfermas y dependientes, a las personas en contacto con embarazadas y dependientes, así como a las personas con enfermedades previas.

Hay cuatro grupos de vacunación (1 a 4). Consulte la tabla para averiguar a qué grupo pertenece:

<b>Grupo 1</b> <b>Primera prioridad</b>	<b>Grupo 2</b> <b>Alta prioridad</b>	<b>Grupo 3</b> <b>Mayor prioridad</b>	<b>Grupo 4</b>
Mayores de 80 años	Mayores de 70 años	Mayores de 60 años	Personas sanas menores de 60 años
Residentes en centros de personas mayores y dependientes	Personas con demencia, discapacidad psíquica, enfermedades neuromusculares y enfermedades psiquiátricas graves	Personas con enfermedades previas (enfermedades cardíacas, diabetes o similares)	
Personal asistencial en centros residenciales, semirresidenciales o ambulatorios para personas dependientes	Personas con enfermedades oncológicas y pulmonares, personas con un índice de masa corporal superior a 40	Trabajadores en centros médicos con bajo riesgo de exposición	
Trabajadores en centros médicos con alto riesgo de exposición	Personas con enfermedades diabéticas graves o con enfermedades crónicas del hígado o riñón	Personas en puestos relevantes de las instituciones del Estado	
Trabajadores médicos que atienden a personas de alto riesgo	Pacientes que hayan recibido un trasplante de órganos	Personas en puestos relevantes de empresas e infraestructuras críticas	
	2 personas en contacto estrecho con embarazadas y determinadas categorías de personas dependientes	Personas que trabajen en el comercio minorista de alimentos	
	Trabajadores o residentes de centros para refugiados o personas sin hogar	Trabajadores de centros asistenciales para niños y jóvenes o escuelas, si no están incluidos en el grupo 2	
	Trabajadores en centros de atención infantil, escuelas de educación infantil y escuelas primarias, especiales o de apoyo	Personas que tienen un riesgo de contagio muy elevado, debido a sus circunstancias laborales o vitales	
	Personal asistencial para personas con discapacidad psíquica		
	Médicos y otros trabajadores en contacto regular con los pacientes, servicios de donación de sangre y plasma, naturópatas con alto riesgo de exposición		
	Fuerzas de policía y orden con alto riesgo de infección		
	Personal de los servicios públicos de salud		

Fuente: <https://corona.rlp.de/de/impfen>

## Dónde se administran las vacunas

**Actualmente, la vacuna se administra en los centros de vacunación que se han habilitado.** Para las residencias de refugiados y de personas dependientes, habrá equipos móviles que vacunarán a las personas *in situ*. **En una segunda fase, se prevé administrar vacunas también en centros médicos.**

## Concertar una cita:

Si usted vive o trabaja actualmente en una residencia para personas refugiadas, el personal médico acudirá a su residencia para administrarle la vacuna. En este caso, no necesitará concertar una cita en el centro de vacunación. Pida información en su residencia.

En los demás casos, es decir: si vive usted en su propia vivienda, la forma de concertar cita dependerá del Estado (Land) de Alemania en el que usted viva. En algunos Estados, recibirá la cita por correo, o le informará la empresa en la que trabaje. Cuando haya recibido una invitación, podrá concertar una cita por Internet o por teléfono. En otros Estados, se informará por Internet y en la prensa sobre el momento de vacunación para cada grupo.

En la mayoría de los Estados, se puede concertar una cita a través del portal <https://www.impfterminservice.de/impftermine>, o por teléfono en el número 116 117.

Para más información sobre la forma de concertar cita, consulte la página correspondiente de cada Estado:

**No se desplace al centro de vacunación si no tiene cita. Solamente podrá recibir la vacuna con cita previa.**

## Evite vacunarse en los siguientes casos:

- Si tiene menos de 16 años
- Si está embarazada (si su riesgo de infección es elevado, por ejemplo a causa de su actividad profesional, hable con un/a médico sobre la relación entre el riesgo de una vacunación y sus beneficios)
- Si tiene fiebre
- Si sufre alergia contra alguno de los componentes de la vacuna

## Documentación necesaria para la vacunación

Para la vacunación, deberá acreditar su identidad, por ejemplo mediante su documento de identidad o pasaporte. Para quienes residan en residencias de refugiados o de personas dependientes, estos centros presentarán el certificado correspondiente. Las personas con derecho a vacunarse por su actividad profesional deberán aportar un certificado de su empresa.

Aporte también la **confirmación escrita de su cita y, si las tiene, su cartilla de vacunación y su tarjeta del seguro médico.**

## Así se desarrolla la vacunación

En primer lugar, el personal médico tomará sus datos personales. A continuación, un/a médico le informará y aconsejará detalladamente sobre la vacunación.

Avise al médico si se siente enfermo/a o está embarazada, si sufre alergias, si tuvo una reacción adversa contra alguna vacuna anterior o si ha recibido alguna otra vacuna en las últimas 2 semanas.

Solamente se le vacunará si presta su consentimiento explícito y si no existen complicaciones. No se le administrará la vacuna hasta que haya firmado el escrito de consentimiento, confirmando su deseo de vacunarse.

La vacuna se administra de manera similar a otras vacunas: por lo general, se le pondrá una inyección en el brazo. A continuación permanecerá hasta **30 minutos en una sala de observación**. Así se garantiza que se encuentre usted bien antes de volver a casa.

**Para que la vacuna sea eficaz, deberá vacunarse dos veces.** Entre la primera y la segunda dosis deberían transcurrir varias semanas. Solamente entonces la vacuna adquiere toda su eficacia. La segunda dosis se administra exactamente igual que la primera.

Aunque tras la segunda dosis estará usted protegido/a contra la enfermedad COVID-19, **es posible que siga transmitiendo el virus** y contagiando a otras personas. **Por eso es importante que siga cumpliendo con las normas de higiene, también después de recibir la segunda dosis**, es decir: llevar mascarilla, lavarse las manos con regularidad y mantener la distancia.

## Reacciones adversas y efectos secundarios

La mayoría de las personas toleran bien la vacuna. Sin embargo, algunas personas desarrollan síntomas leves tras vacunarse, por ejemplo hinchazón, enrojecimiento o dolor en la zona de la inyección, fiebre, abatimiento, dolores de cabeza o musculares, diarreas o vómitos.

Pero estas reacciones son una buena señal de que la vacuna está haciendo efecto.

Normalmente, aparecen en los dos días posteriores a la vacunación, y pocas veces duran más de uno o dos días.

Hasta ahora, los efectos secundarios graves o peligrosos para la vida han sido extremadamente raros.

Sin embargo, si sufre dolores persistentes o efectos secundarios graves después de vacunarse, llame inmediatamente a un/a médico.

## Más información

Para cualquier consulta sobre las vacunaciones, puede ponerse en contacto con el **teléfono de información sobre vacunas del Ministerio Federal de Sanidad: 116 117**.

Para información general y respuestas a preguntas frecuentes sobre el coronavirus y la vacunación contra el COVID-19, consulte los siguiente sitios web:

[Bundesministerium für Gesundheit: Informationen zum Impfen](#)

[Integrationsbeauftragte der Bundesregierung: Informationen zum Coronavirus in unterschiedlichen Sprachen](#)

[Robert Koch-Institut: Infoblatt zur Corona Impfung mit Vektorimpfstoffen](#)

[Robert Koch-Institut: Infoblatt zur Corona Impfung mit mRNA-Impfstoffen](#)